

Fecha: La de la firma

Ref.: Sv. Legislación y Recursos MRR/CBL/2024/IEX/0030

Asunto: Trámite de Audiencia proyecto Decreto modificación del Decreto 602/2019; Distinciones Honoríficas y Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía.

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Secretaría General Técnica
Palacio de San Telmo. Paseo de Roma, s/n.
41071 – Sevilla

Mediante Acuerdo del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de fecha 7 de noviembre de 2024, se inició el procedimiento de elaboración del proyecto de Decreto de modificación del Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía.

Por la Secretaría General Técnica de la citada Consejería, se remitió dicho proyecto para que de conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se remitan aquellas observaciones y propuestas que se tengan por conveniente.

Desde esta Secretaría General Técnica se ha dado traslado del proyecto citado a todos los centros directivos cuyas competencias o atribuciones pudieran verse afectadas, no habiéndose presentado observación alguna al respecto.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo: Antonio Morilla Frías.

Plaza Nueva, n.º 4
(41001 Sevilla) Telef.:955065100
sgt.cjalfp@juntadeandalucia



ANTONIO MORILLA FRIAS			02/12/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN				